



LT-466

<p style="text-align: center;">SORTEO DEL DIA 2 DE SEPTIEMBRE 1978 SISTEMA MODERNO</p> <p style="text-align: center;">18 SERIES DE 80.000 BILLETES DE 1.000 PESETAS</p> <p style="text-align: center;">RESUMEN DE PREMIOS POR CADA SERIE</p> <p style="text-align: center;">1 de 8.000.000 de pesetas. 1 de 4.000.000 de pesetas. 1 de 2.000.000 de pesetas. 16 de 100.000 pesetas. 2.000 de 10.000 pesetas. 2 aproximaciones de 400.000 pesetas, números anterior y posterior al premio primero. 2 ídem de 200.000 ptas. al premio segundo. 2 ídem de 120.500 ptas. al premio tercero. 297 de 10.000 pesetas, centenas primero, segundo y tercer premios. 799 de 10.000 pesetas, dos cifras finales del premio primero. 7.999 reintegros de 1.000 pesetas.</p> <p style="text-align: center;">Próximo sorteo: 9 de septiembre. Billetes de 2.000 ptas., en décimos de 200 ptas.</p>	<p style="text-align: center;">EXTRACTO DE LA INSTRUCCION DE LOTERIAS</p> <p style="text-align: center;">Los billetes de la Lotería Nacional son documentos al portador (artículo 11). — Los premios se pagan por la Lista oficial, único documento que hace fe (artículo 12). — Los billetes no podrán reemplazarse por ningún documento (art. 18). — No se pagará premio al billete taladrado en señal de anulación, o que contenga el sello de pagado (art. 19). — No se satisfará ningún billete que ofrezca duda sin someterlo previamente a reconocimiento oficial (art. 20). — El derecho al cobro de premios caduca a los SEIS MESES (artículo 22).</p>
--	---